

# **AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 15/16**

(Convocatoria 16/17)

# Datos de Identificación del Título

ID Ministerio	5600436
Denominación del título	P.D. en Estudios Filológicos
Centro	Escuela Internacional de Doctorado
Curso académico de implantación	13/14
Web del Título	http://www.us.es/estudios/doctorado/doctorado_3012
Web del Centro	http://www.doctorado.us.es/

# I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

#### **Análisis**

- Se valora el cumplimiento del proyecto establecido en la última memoria verificada, especificando cuáles han sido las dificultades encontradas en la puesta en marcha del título, o en su caso cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria.

En el seguimiento del programa correspondiente a la convocatoria 15-16, el presente criterio no ha sufrido modificaciones ni cambios relevantes. Se ha incrementado el número de profesores de algunas líneas, lo que ha enriquecido la oferta. Se mantienen proyectos de investigación vivos, que sustentan estas líneas, se ha mejorado en la oferta de actividades formativas y en la coordinación de las mismas al haber una subcomisión dedicada a ello.

Se está trabajando en la creación de convenios y cotutelas. Por ejemplo, hay firmado uno con varias universidades de Italia, Francia, Alemania, Polonia y Marruecos que permitirá desarrollar cotutelas (red Memitá). Igualmente en la red Gahia, y en un acuerdo entre Sevilla, Toulouse y La Sapienza. Todo ello dinamiza y manifiesta la buena salud del programa.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución en el tiempo identificando responsables para su puesta en marcha. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

En el seguimiento de la convocatoria 15-16, el presente criterio no ha sufrido modificaciones ni cambios sustanciales.

Sí se han atendido las recomendaciones del plan de mejora realizadas por la Comisión. Estas iban destinadas fundamentalmente a los restantes apartados, sobre todo a la necesidad de apoyo administrativo, que hemos vuelto a reclamar a la EIDUS y ha sido concedido pero para el curso 16-17. Por tanto, en lo que respecta a la evaluación del 15-16 hemos estado en la misma situación de precariedad. Asimismo, y prácticamente condicionado por esta realidad, se produjo un doble cambio en la comisión: en la coordinación, al cambiar el encargado del vicedecanato, y en la dirección, por dimisión de la anterior presidenta. La renovación de los miembros de la Comisión fue comunicada y aceptada por la Comisión de Doctorado. Se ha mejorado la información pública del proceso de admisión, de las actividades formativas,la comunicación directa con los doctorandos y con los profesores del título, así como con los órganos de gestión de la EIDUS.

Se ha solicitado a la EIDUS una ampliación de 4 plazas en la primera convocatoria para poder atender a aquellas solicitudes surgidas de programas en extinción. La CAD decidió solicitar dicha ampliación para que los alumnos de nuevo ingreso no se vieran afectados en sus opciones de acceso. Esta modificación fue aprobada por la Dirección de la Escuela de Doctorado y ha resultado claramente beneficiosa.

#### Fortalezas y logros

- 1. El plan de doctorado sigue contando con mucha demanda de estudiantes y un nivel muy alto de internacionalización.
- 2. Se ha mantenido la oferta formativa y la presencia de conferenciantes de reconocido prestigio.
- 3. Elevado número de becarios FPU y FPI que acceden al programa, y que realizan doctorados internacionales.

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Consideramos un reto la realización de convenios con otras unversidades extranjeras.

Por ello proponemos como acción de mejora la extensión de los acuerdos bilaterales Erasmus al programa de doctorado.

Responsable: la Comisión y los profesores proponentes de la Facultad de Filología de manera coordinada.

2. El cumplimiento de algunas actividades formativas por parte de alumnos extranjeros o que están realizando estancias provoca en ocasiones problemas por no poder asistir a las mismas.

La comisión ha intentado resolverlos convocando varias veces la prueba AF6, y también se plantea la posibilidad de realizar algunas de ellas via web (Skype, videoconferencia...)

Ficheros que se adjuntan (al final del document
---

1. Actividades formativas otoño 2015

# II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

#### **Análisis**

- Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El SGC, a través de la Comisión de Garantía Interna de Calidad, ha seguido desarrollando medidas de mejora en el Programa de Doctorado para facilitar que nuestros alumnos cumplan con sus actividades de formación y se adapten a los planes temporales para la presentación de sus tesis. Se ha conseguido hacer que el programa sea más competitivo, hasta el punto de que la demanda para inscribirse supera con creces los límites de la oferta. Además, se ha conseguido un buen nivel de internacionalización, al crecer el número de solicitudes y de estudiantes del programa provenientes de otras universidades nacionales y extranjeras.

- Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La CAD ha nombrado una subcomisión de Seguimiento y una subcomisión de Actividades Formativas que se encuentran ya en funcionamiento durante este curso académico, respondiendo a las recomendaciones que nos hicieron en el Informe de Seguimiento. Asimismo, la producción científica de los profesores del programa se ha incrementado notablemente.

- Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Todavía nos encontramos en la primera fase de implementación del programa. Las subcomisiones de Seguimiento y de Actividades Formativas acaban de comenzar su trabajo, por lo que aún no es posible señalar ninguna contribución. La Comisión Académica al completo ha estado realizando estas labores hasta ahora, procurando que la oferta formativa para los estudiantes del programa fuese adecuada y amplia y que se cumpliesen por parte de los doctorandos todos los plazos relacionados con su formación. En cuanto a los datos proporcionados por el SGC, tenemos que señalar que en el momento actual resultan insuficientes. La CGIC está empezando a recabarlos para implementar este punto.

- Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La CGIC ha realizado varias reuniones con vistas a unificar criterios para la detección de las carencias de la titulación y su valoración. Asimismo, busca mejorar aquellos aspectos que se puedan considerar aún debilidades. Igualmente se han establecido baremos de calidad y se ha realizado una labor de mejora de los criterios de selección de los alumnos que desean inscribirse en el programa. No ha habido cambios significativos con respecto a la situación del curso anterior. Para la próxima convocatoria se va a publicitar este baremo en la web de manera que el alumno conozca, antes de realizar su solicitud, cómo va a ser valorada. Esto permite, además, cumplir con una de las recomendaciones del informe de seguimiento, relativa a una mejora en la publicidad del título.

- Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma. La CGIC cuenta con la plataforma universitaria Logros para la recopilación de los indicios aportados por la UTC. Sin embargo, aún no hay datos suficientes para poder establecer una comparativa que ayude a mejorar aquellos aspectos que puedan ser más débiles.

- Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Aún no se han producido modificaciones sustanciales en el título, puesto que se necesita una perspectiva más amplia y un número suficiente de referencias que nos permitan discernir su evolución. Sin embargo, se han atendido todas las observaciones de mejora realizadas en el anterior informe de la comisión. Este próximo año, en el que ya tendremos más tesis presentadas, podremos contar con datos significativos para realizar un análisis.

#### Fortalezas y logros

- 1. Amplio cumplimiento de las actividades formativas. por parte de los alumnos matriculados en el programa.
- 2. Internacionalización del título al alza, con un número cada vez mayor de alumnos provenientes de otras universidades españolas y extranjeras.
- 3. Nombramiento de subcomisión de Actividades Formativas.
- 4. La oferta de actividades formativas se ha incrementado en número y calidad, con conferenciantes de gran prestigio. Esto permite al alumno elegir aquellas que quedan más cerca de su currículo.
- 5. La participación activa de miembros de la CAD en dichas actividades. Por ejemplo, las doctoras Concepción Fernández y Mercedes Arriaga se encargan de la actividad AF1, y Francisco Salguero y Catalina Fuentes de la AF3. Todo esto se realiza sin tener ninguna compensación académica, es decir, sin repercutir en su carga docente.

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- 1. Aún no se cuenta con suficientes datos en el sistema para que la SGCT pueda basar su análisis en ellos. Nos proponemos recabar esta información de la EIDUS y de los miembros de la CAD para poder actualizar los datos de la memoria de verificación. De hecho, la coordinadora ha ido reuniendo la información proporcionada por los miembros de la Comisión de Doctorado, y se va a nombrar en la próxima reunión de la CAD una subcomisión para realizar esta tarea. El apoyo administrativo nos permitirá incorporar a lo largo del año próximo más indicadores. Por ejemplo, la producción científica tanto de los profesores del programa como de los doctores egresados.
- 2. Necesitaríamos que la EIDUS nos facilitara los datos de seguimiento de los egresados, relativos a la producción científica surgida de dichas tesis doctorales.

#### III. Profesorado

#### **Análisis**

- Se valora si el personal académico implicado en el programa es suficiente y su grado de dedicación, su cualificación y experiencia (docente e investigadora) son adecuados para llevar a cabo el programa propuesto en relación al número de estudiantes.

Si bien la adecuación, cualificación y experiencia del profesorado que ha venido desempeñando hasta el momento su labor docente en el Programa de Doctorado ya resultaban óptimas, entre otras razones porque la plantilla ha sido conformada fundamentalmente por Catedráticos y Titulares de demostrada trayectoria académica, en el curso 2014/2015 se ha intensificado todavía más, si cabe, esta idoneidad por el incremento cualitativo de sus publicaciones especializadas. Estos trabajos de investigación denotan una notoria relevancia y visibilidad, constatable en la pluralidad metodológica y planteamientos críticos empleados, por lo general de carácter interdisciplinar y transversal que conllevan al tiempo una acción coordinada de cooperación y trabajo de equipo, además de contar con los exigibles índices de impacto y un indiscutible alcance tanto nacional como internacional (https://investigacion.us.es/sisius/sisius.php).

Del mismo modo, el elenco del profesorado, cuya dedicación resulta equilibrada y articulada en sus distintas líneas de investigación ha aumentado ostensiblemente el número de quinquenios, sexenios y otros méritos académicos; de hecho, han sido fraguados en marcos competitivos de legitimación académica, tales como grupos de investigación PAIDI (https://sica2.cica.es/), con Incentivos y Ayudas a la Consolidación de tales Equipo de Investigación, Proyectos I + D, etc. Por otra parte, cabe destacar el considerable número de Tesis Doctorales dirigidas, a efectos de la tasa de rendimiento y éxito académico, y otros géneros académicos dirigidos que vienen a contribuir, en fin, a un sólido aporte crítico al estado de la cuestión en las variadas líneas de investigación propuestas.

- Se valora si la Universidad establece actividades para el desarrollo y mejora de la calidad docente y actividades de coordinación docente.

Como en la memoria precedente, los representantes de las distintas líneas de investigación han venido coordinando, alentando y dinamizando de forma gradual la actividad del resto de profesores implicados en sus respectivas líneas (http://institucional.us.es/docfilologia/?page\_id=79). Así se ha venido gestando, de hecho, en las sesiones de trabajo impulsadas, mediante una coordinación general y de examen macroscópico, por la Comisión Académica de Doctorado (CAD), mientras que la coordinación más específica y microscópica ha sido responsabilidad de la subcomisión de Actividades Formativas, conformada en 2015 y bajo cuya responsabilidad y supervisión se ha propuesto el diseño formativo trienal del programa de doctorado (http://institucional.us.es/docfilologia/?page\_id=549).

Para fortalecer esta labor de coordinación, en el curso actual (16-17) el Vicedecanato de Investigación, donde radica la coordinación del programa, ha puesto en marcha Investiga, la I Feria de investigación filológica, inaugurada por la Directora de Investigación, y la directora de la EIDUS. Ha contado con 20 grupos y proyectos de investigación y ha permitido fomentar el contacto entre ellos y con los alumnos de doctorado, que tenían esta como actividad obligatoria. En el futuro se pretende continuar con estas actividades que mejoren la calidad investigadora de profesores y alumnos.

Hablar de mejora de la calidad docente en el programa de doctorado implica la actualización constante que realizamos en congresos, jornadas, talleres de trabajo..., fruto de los cuales son los contactos de internacionalización, el desarrollo de cotutelas, convenios, etc. En este campo la actividad de los profesores participantes en el programa es elevada.

# Fortalezas y logros

1. En consonancia con la planificación planteada en la memoria anterior, la Comisión ha venido organizando actividades de carácter formativo bajo el formato académico de talleres de trabajo (workshop) integrados en un marco superior a modo de congreso, con una orientación metodológica e instrumental plural y rigurosa

que pudiera facilitar el paulatino y gradual acercamiento de los doctorandos a la investigación. El profesorado participa de manera activa en la realización de todas las actividades obligatorias del programa, sin que esto cuente en su carga docente. Por tanto, es una labor que debería ser agradecida, si no computada, como sería de derecho.

Véase archivo en P1.

- 2. Incremento en el número de profesores en las líneas de investigación.
- 3. Incremento del número de sexenios de investigación vivos.
- 4. Aumento de proyectos de investigación I+D activos.
- 5. Acciones coordinadas con Universidades y Centros de Investigación internacionales, esto es, desde Programas y Convenios de movilidad como Sócrates-Erasmus y similares.
- 6. Codirección de tesis doctorales y otros proyectos de investigación con el objeto de estimular la competencia bilingüe y de comparatismo en los doctorandos, y otros méritos académicos de prestigio nacional e internacional.

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Como se indicaba en la memoria anterior, una de las debilidades detectadas radicaba fundamentalmente en la creciente dedicación del profesorado a labores administrativas y burocráticas de gestión del programa, que se ha subsanado, hasta el momento y con la necesidad de continuidad en el futuro, gracias a la incorporación de personal especializado de apoyo. Pero esto ha sido en el curso actual, no en el 15/16 que estamos evaluando. Es una recomendación del Informe de Seguimiento que ha tenido efectos en este curso 16-17.

Mejora: Incorporar, con prioridad alta y coste sufragado por la EIDUS y/o la sección universitaria pertinente, personal de apoyo técnico especializado, como colaboración externa, en tareas administrativas y de gestión del programa. De esta manera, el profesorado podrá dedicarse de pleno a su actividad tanto docente como investigadora, con la consiguiente eficacia y eficiencia que este ajuste en lo que atañe a recursos humanos va a reportar al Programa de Doctorado en Estudios Filológicos.

2. Actualización de los datos de los profesores tutores del programa en cuanto a sexenios y proyectos.

Mejora: Conformar, con prioridad alta y bajo el compromiso y responsabilidad profesional por parte de los miembros del programa, más allá de la mera expectativa de una remuneración adicional y complementaria, una subcomisión de Modificación y actualización de la memoria de verificación con el objeto de mejorar este punto. En ese sentido, la coordinadora del programa ya está recabando tales datos de los miembros de la CAD. Responsable: Coordinadora y CAD.

# IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

#### **Análisis**

- Se valora si el título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados.

El título cuenta, hasta cierto punto, con recursos adecuados de espacios e infraestructuras. Tenemos a nuestra disposición despachos, aulas, laboratorios, bibliotecas y una sala de reuniones.

Ha contado también con financiación adicional a través del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, lo que nos ha permitido invitar a investigadores de reconocido prestigio para impartir conferencias en las que ha estado representada la mayor parte de las líneas de investigación del Programa de Doctorado. Por otro lado, contamos con un sitio web propio, en el que se ofrece de modo detallado toda la información sobre el título. Como propuesta de mejora, sería deseable que se tradujera al inglés y otras lenguas del título para darle una mayor proyección y difusión internacional.

Algunos doctorandos que no son becarios no cuentan con suficientes recursos para realizar su tesis doctoral y sería deseable que pudieran solicitar bolsas de viaje para asistir a congresos y seminarios nacionales e internacionales, así como realizar estancias breves de investigación en centros extranjeros. Los estudiantes que pertenecen al equipo de trabajo de Proyectos de I+D pueden disfrutar de ayudas para presentar los resultados de su investigación en congresos y seminarios, pero no les está permitido realizar estancias en universidades extranjeras si su finalidad es la de realizar investigación para su tesis doctoral.

Hemos contado con una ayuda del Plan de Docencia que ha permitido ir actualizando la web, pagar a una colaboradora administrativa en tanto se incorporaba la persona encargada y se han pagado actividades formativas con profesorado invitado de gran prestigio. El vicedecanato ha colaborado en la remuneración de estas conferencias.

Solicitamos apoyo administrativo, en línea con lo recomendado en el informe de verificación. En este último curso contamos, afortunadamente, con ella, con lo que en el informe de seguimiento del curso 16-17 ya aparecerá esta debilidad como mejora.

#### Fortalezas y logros

- 1. El título cuenta, hasta cierto punto, con recursos adecuados de espacios e infraestructuras. Tenemos a nuestra disposición despachos, aulas, laboratorios, bibliotecas y una sala de reuniones.
- 2. Página web actualizada.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Los estudiantes de doctorado han manifestado que les gustaría contar con una sala en la que pudieran reunirse. Los estudiantes becarios cuentan con despachos y salas de reunión, como miembros de los departamentos a los que están adscritos, pero los que no disponen de beca echan en falta un espacio propio en el que poder trabajar, además de las bibliotecas.

Acción de mejora: gestionarlo con el Vicedecano de espacios.

2. Necesidad de apoyo administrativo. Responsable: Comisión de Doctorado.

Esta debilidad ya ha sido mejorada para el curso 16-17.

- 3. Los miembros de la CAD echamos de menos apoyo administrativo en lo que respecta a la evaluación de los expedientes de los estudiantes que provienen de universidades extranjeras (hay que calcular los créditos de cada asignatura, comprobar equivalencias, consultar y aplicar tablas de conversiones, etc.). Responsable: Comisión de Doctorado.
- 4. Traducción de la página web al inglés y otras lenguas implicadas en el título.

Acción: solicitar ayuda al Plan de Docencia. Responsable: Comisión Académica.

# P1 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Códi	go	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1		Oferta de plazas	48	La memoria de verificación del
				título establecía 40 plazas de
				nuevo ingreso para el 1º y 2º
				año de implantación. En este
				sentido, en el curso 2014-15
				(2º año), el número de plazas
				de nuevo ingreso se
				incrementó en 4 plazas para
				atender la elevada demanda
				del título. Este leve aumento
				respecto a los valores
				indicados en la memoria
				supone un incremento no
				superior al 10% que queda
				perfectamente cubierto con los
				recursos humanos y materiales
				del programa. En el siguiente
				curso (15-16), el número de
				plazas asciende a 48. La
				elevada demanda del título nos
				obliga a reajustar la oferta de
				plazas ya que el programa
				cuenta con recursos humanos
				y materiales para atender
				estas necesidades . Este
				incremento progresivo de la
				oferta de plazas ha sido
				aprobado por la Universidad de
				Sevilla y en el contexto del
				programa queda justificado por
				la elevada demanda del título o
				el incremento de los recursos
				humanos ofreciendo una masa
				crítica que garantiza la
				capacidad de dirección y
				tutorización del mismo.
				Valoramos positivamente la
				elevada demanda del título en
				sus tres primeros cursos de
				implantación.

P1-1.2		Demanda	80	Valoramos de manera positiva
		2011/41/44		la alta demanda del programa,
				lo que demuestra su
				aceptación en el plano
				internacional
P1-1.3		Doctorandos de nuevo ingreso	44	En 1.3.2 el valor es bajo, lo
F1-1.5		Doctorandos de nuevo ingreso	44	
				que indica que los estudiantes
				que demandan acceso al
				programa tienen el perfil
				requerido por el mismo (buena
				definición del perfil de ingreso
				en la memoria de verificación).
	1.3.1	Estudiantes de Nuevo Ingreso	44	
		en cada Línea de Investigación	L:18	
		del programa de doctorado		
	1.3.2	Estudiantes según	1	
		requerimientos de acceso		
	1.3.3	Porcentaje de estudiantes	3.64%	
		procedentes de otras	numerador:4	
		universidades españolas	denominador:110	
P1-1.4		Estudiantes matriculados en el	110	Se valora muy positivamente el
		Programa de Doctorado		grado de satisfacción que
				muestra un 98% de evaluación
				positiva. Igualmente notable es
				la presencia de doctorandos
				extranjeros, de varios
				continentes: europeos:14,
				africanos: 3, americanos:2,
				asiáticos: 3. Hay líneas que
				presentan más demanda que
				otras.
	1.4.1	Dedicación investigadora del	Xa:83	
		doctorando	Xb:27	
	1.4.2	Doctorandos con calificación	98	
		favorable de la Evaluación		
		Conjunta		
	1.4.3	Doctorandos extranjeros	22	
	1.4.4	Estudiantes matriculados en	110	
		cada Líneas de Investigación	L:18	
		caua Lineas de investigación	L. 10	i i

P1-1.5	Porcentaje de estudiantes con	20.91%	Elevado número de alumnos
	beca o contrato predoctoral	numerador:23	con financiación predoctoral, lo
		denominador:110	que asegura el nivel del
			programa, ya que estas
			convocatorias exigen una nota
			muy elevada. Hay que hacer
			notar que el programa
			transmite a sus estudiantes
			cualquier información relativa a
			convocatorias, becas, premios,
			etc que estén relacionados
			con la formación doctoral.

- 1. Elevado nivel de internacionalización.
- 2. Alta demanda del título
- 3. Grado máximo de satisfacción, con un 98% de evaluación positiva

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Necesidad de adaptación de las actividades formativas a los alumnos de tiempo parcial. Mejora: la subcomisión de Actividades formativas está realizando una propuesta al respecto.

# P2 - RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Códi	go	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1		Tesis defendidas	2	Contamos solo con dos tesis,
			Xa:0	ya que estamos en el tercer año
			Xb:2	del programa de doctorado. Es
				previsible un aumento en el
				curso próximo. Es de reseñar
				que ambas tesis cuentan con la
				máxima calificación.
	2.1.1	Tesis con la calificación de cum	2	
		laude	Xa:0	
			Xb:2	
	2.1.2	Tesis por compendio	Xa:0	
			Xb:0	
	2.1.3	Tesis con mención	Xa:0	
		internacional.	Xb:0	
	2.1.4	Tesis en régimen de cotutela.	Xa:0	
			Xb:0	

	2.1.5	Tesis desarrolladas en	S/D	
		doctorados industriales.	Xa:S/D	
			Xb:S/D	
P2-2.2		Tasa de éxito de los Programas		Este dato es bajo debido a que
		de Doctorado.		estamos en el tercer año del
				programa.
	2.2.1	Tasa de éxito a los tres años del	5.13%	
		ingreso.	numerador:2	
			denominador:39	
			Xa:0	
			Xb:2	
	2.2.2	Tasa de éxito a los cuatro años	N/P	
		del ingreso.	numerador:N/P	
			denominador:N/P	
			Xa:N/P	
			Xb:N/P	
P2-2.3		Tiempo medio en la defensa de	2.63	Este dato no es muy relevante
FZ-2.3			Xa:0.00	
		la tesis doctoral.		en este momento, ya que solo
			Xb:2.63	se han defendido dos tesis
				doctorales.
P2-2.4		Porcentaje de abandono del	N/P	No hay datos.
		programa de doctorado.	numerador:N/P	
			denominador:N/P	
P2-2.5		Número de resultados		Tanto el número de artículos en
		científicos de las tesis		revistas como de capítulos
		doctorales.		publicados resulta elevado,
				habida cuenta de que la
				mayoría de los doctorandos se
				encuentra en el segundo año
				del Programa. Igualmente, el
				número de contribuciones
				signtíficas on Congressos v
				científicas en Congresos y
				Jornadas es adecuado.
	2.5.1	Número de artículos de revistas.	29	
	2.5.1	Número de artículos de revistas.	29	
	2.5.1		29	
	2.5.2	Número de patentes.	29	
		Número de patentes.  Número de libros/capítulos de		
	2.5.2 2.5.3	Número de patentes.  Número de libros/capítulos de libros.		
	2.5.2	Número de patentes.  Número de libros/capítulos de libros.  Promedio de contribuciones		
	2.5.2 2.5.3 2.5.4	Número de patentes.  Número de libros/capítulos de libros.  Promedio de contribuciones científicas de las tesis.	28	
	2.5.2 2.5.3	Número de patentes.  Número de libros/capítulos de libros.  Promedio de contribuciones		
P2-2.6	2.5.2 2.5.3 2.5.4	Número de patentes.  Número de libros/capítulos de libros.  Promedio de contribuciones científicas de las tesis.	28	
P2-2.6	2.5.2 2.5.3 2.5.4	Número de patentes.  Número de libros/capítulos de libros.  Promedio de contribuciones científicas de las tesis.  Otras contribuciones científicas.	28	Jornadas es adecuado.

P2-2.7	Tasa de Rendimiento de Tesis.	1.80%	El número es bajo, debido a
		numerador:2	que estamos en el tercer año
		denominador:111	del programa.

1. Las dos tesis defendidas lo han hecho con la máxima calificación

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Nivel bajo de satisfacción, debido a que estamos en el tercer año del programa.

Mejora: este indicador variará en el curso próximo

# P3 - EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA

P3-3.1		<del>-  </del>		
		Profesores investigadores	113	Se ha incrementado con
		participantes en el Programa de	Xi:112	respecto a la memoria de
		Doctorado.	Xe:1	verificación. De 91 profesores
				hemos pasado a 113. Elevado
				número de sexenios. Elevado
				porcentaje de directores de
				tesis
	3.1.1	Sexenios u otros indicadores de	309	
		calidad de la investigación de		
		directores/profesorado del programa		
		de doctorado.		
	3.1.2	Directores de tesis.	75	
	3.1.3	Profesores investigadores extranjeros		
		participantes en el Programa de		
		Doctorado.		
P3-3.2		Nivel de satisfacción de los	3.42	Tasa importante del nivel de
		doctorandos con la actuación de los	Respuestas:33	satisfacción
		investigadores.	Universo:100	
P3-3.3		Número de contribuciones científicas		No contamos con datos en este
		de los profesores que participan en el		momento. Parte de esta
		Programa de Doctorado.		información se puede obtener a
				través de SISIUS.
				Recomendamos que la EiDUS
				nos facilite en el futuro estos
				datos para poder realizar la
				evaluación con éxito
	3.3.1	Número de Proyectos de investigación		
		competitivos vivos.		
	3.3.2	Reconocimientos y premios.		
	3.3.3	Número de patentes.		
	3.3.4	Número de artículos de revistas.		
	3.3.5	Número de libros.		
	3.3.6	Número de capítulos de libros.		

3.3.7	Número de contribuciones en	
	Congresos.	
3.3.8	Número de otras contribuciones	
	científicas.	

- 1. Elevado número de profesores doctores. Ampliación del mismo, tras la baja de profesores jubilados.
- 2. Muchos sexenios de investigación, lo que implica una gran especialización investigadora de los tutores y una suficiencia del programa.
- 3. La Facultad ha puesto a disposición de los doctorandos iniciar su trayectoria investigadora a través de la revista Lingüística y Literatura

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Necesitaríamos tener actualizada la producción científica de los profesores participantes en el programa,y sobre todo de los proyectos de investigación.

Mejora: hemos emprendido ya la actualización de estos datos. Responsable: Comisión Académica, subcomisión de actualización de MV.

# P4 - EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Códi	go	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1		Participación de estudiantes de	7.22%	El indicador es bajo, pero está
		doctorado en estancias de	numerador:7	justificado por las necesidades
		Investigación.	denominador:97	económicas del alumnado.
				Generalmente solo los becarios
				realizan dichas estancias.
P4-4.2		Nivel de satisfacción con los		Valoración baja.Debe
		programas de movilidad.		mejorarse. No obstante, el
				programa difunde entre sus
				estudiantes cuantas ayudas
				están disponibles para la
				realización de estancia y
				colabora mediante la
				divulgación de aquellas
				acciones que se promueven
				desde la Universidad u otros
				organismos.
	4.2.1	Nivel de satisfacción de los	2.46	
		doctorandos con los programas	Respuestas:13	
		de movilidad.	Universo:100	
	4.2.2	Nivel de satisfacción de los	S/D	
		profesores con los programas de		
		movilidad.		

P4-4.3	Participación en convenios de	2	Número bajo, debido también a
	colaboración nacionales e		la falta aún de convenios
	internacionales.		formalizados. Están en marcha
			algunos y otros en proceso de
			firma. Hay que reforzar esta
			tarea
P4-4.4	Participación de estudiantes de		El programa difunde entre sus
	doctorado en programas de		estudiantes cuantas ayudas
	movilidad.		están disponibles para la
			realización de estancia y
			colabora mediante la
			divulgación de aquellas
			acciones que se promueven
			desde la Universidad u otros
			organismos. Sin embargo, debe
			reforzarse esta publicidad. En
			este curso se está facilitando
			más el acceso al programa
			Erasmus por parte de
			doctorandos
P4-4.5	Duración media de estancias de		Generalmente, la duración
	doctorandos.		media será cercana a los 3
			meses dado que para la
			Mención de Doctorado
			Internacional solo se requieren
			3 meses de estancia, por lo que
			valores próximos a ello se
			consideran aceptables. Se
			recomienda detallar este hecho
			para conocimiento de los
			evaluadores. Necesitaríamos
			actualización de este dato, ya
			que los becarios participantes
			del programa sí realizan estas
			acciones y concurren a
			convocatorias de financiación
			para ello, ya sea del ministerio o
			para ello, ya sea del ministerio o
			para ello, ya sea del ministerio o

1. Contamos con un alto número de proponentes de convenios Erasmus que pueden extender la propuesta a los estudios de doctorado

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Mejorar el nivel de satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad.

Mejora: mayor publicidad en la web. Responsable: Encargada de la web, director y coordinadora Ampliación de los acuerdos internacionales. Tarea emprendida por la coordinadora. En proceso.

2. Baja participación en los programas de movilidad

Mejora: incrementar la publicidad en la web. Animar a los doctorandos a participar en las convocatorias de Eramus prácticas.Responsable: Comisión Académica y Vicedecanato.

3. Actualización datos de moviilidad.

Mejora: incorporación de los datos. Responsable: Comisión Doctorado de la Universidad

# P5 - ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	Tasa de empleo.	S/D	No tenemos datos ya que no
		numerador:0	contamos con egresados para
		denominador:0	valorarlo
P5-5.2	Nivel de satisfacción	de los S/D	No tenemos datos ya que no
	egresados ocupados	con la	contamos con egresados para
	formación recibida.		valorarlo
P5-5.3	Adecuación del puest	to de S/D	No tenemos datos ya que no
	trabajo a los estudios		contamos con egresados para
			valorarlo
P5-5.4	Nivel de satisfacción	de los S/D	No tenemos datos ya que no
	empleadores con la fo	ormación	contamos con egresados para
	investigadora del egre	esado.	valorarlo

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Sin datos

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Sin datos

# P6 - ATENCIÓN A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES

Código		Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	P6-6.1 Quejas resueltas, Suge		S/D	No tenemos datos, por lo que no
		Incidencias y Felicitaciones	Xq:S/D	podemos evaluar este punto
		recibidas.	Xs:S/D	
			Xi:S/D	
			Xf:S/D	

# Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Sin datos

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Sin datos

# P7 - ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
· ·			

P7-7.1		Nivel de satisfacción con el PD.		Elevada satisfacción del PAS
				y un dato suficiente en
				profesores y alumnos. Sin
				embargo, hay pocas
				respuestas, por lo que es
				difícil realizar una valoración
				adecuada
	7.1.1	Nivel de satisfacción del	2.97	
		doctorando con el PD.	Respuestas:33	
			Universo:100	
	7.1.2	Nivel de satisfacción de los	2.91	
		investigadores con el PD.	Respuestas:23	
			Universo:111	
	7.1.3	Nivel de satisfacción del PAS	4.45	
		con el PD.	Respuestas:11	
			Universo:14	

1. Alta satisfacción del PAS. La satisfacción de doctorandos e investigadores supera la media.

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Escasa participación en la evaluación

Mejora: animar a la participación en la evaluación del programa. Responsable: Comisión de Doctorado de la US y del programa

# P8 - DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1		Satisfacción con la		De nuevo, hay un número
		información pública disponible		insuficiente de respuestas,
		sobre el PD.		aunque el nivel es satisfactorio
	8.1.1	Satisfacción de los	2.85	
		doctorandos con la	Respuestas:33	
		información pública disponible	Universo:100	
		sobre el PD.		
	8.1.2	Satisfacción de los profesores	2.74	
		con la información pública	Respuestas:23	
		disponible sobre el PD.	Universo:111	

P8-8.2	Acceso a la información del	536	El acceso a la web en	
	Programa de Doctorado		septiembre ha sido elevado,	
	disponible en la Web.		debido a que estaba en	
			marcha la evaluación del PI y	
			el DAD, así como el plazo de	
			admisión al programa. De	
			todas formas, la web se ha	
			actualizado, dinamizado, y	
			cuenta con una constante	
			renovación. Se incluye toda	
			clase de información,	
			fundamental para actividades	
			formativas, matriculación,,	
			pero también sobre becas,	
			ofertas de trabajo Con esto	
			nos pretendemos acercar a las	
			necesidades del alumnado	

- 1. Alto nivel de consulta de la web
- 2. Dinamización de la web y ampliación de la información disponible

# Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Es deseable incrementar la participación en las encuestas para conseguir un aumento del nivel de satisfacción. Acción de mejora: mejora de la web. Responsable: Coordinador, Director de la CAD, y administrativa, así como responsable del mantenimiento de la misma

# VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, moficación y/o seguimiento

Modificación/re	Modificación/recomendación nº 1							
Criterio	2	Informe	Seguimiento					
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016			
Modificación/re	ecomendación							
Se recomienda	a continuar con la unificación de	la informació	n en una web.					
Breve descripe	ción al tratamiento							
La información	La información general de Doctorado está en la web de la EIDUS, pero la del programa de Estudios							
Filológicos tiene una dirección única, que se actualiza de manera muy frecuente. La dirección es								
http://institucional.us.es/docfilologia/								

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº1

Modificación/recomendación nº 2

(No tiene)

Criterio	2	Informe	Seguimiento				
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016		
Modificación/re	Modificación/recomendación						
Se recomienda	colgar de forma accesible a prir	mera vista e	n la web del progra	ma la Memoria d	le Verificación		
y el número de	alumnos de nuevo ingreso por o	curso acadé	mico.				
Breve descripc	Breve descripción al tratamiento						
Cada una de las convocatorias de admisión de alumnos se ha anunciado en la web del programa, así como							
se ha publicado el listado de admitidos, tanto provisional como definitivo							

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº2

Modificación/recomendación nº 3						
Criterio	2	Informe	Seguimiento			
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016	
Modificación/re	comendación					
Actualizar infor	mación referente a plazos de ins	scripción, ma	atrícula, etc. de cara	a al nuevo curso	académico.	
Breve descripción al tratamiento						
Esta información está actualizada en la página web del programa						

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4						
Criterio	3	Informe	Seguimiento			
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016	
Modificación/recomendación						

En el Autoinforme se hacen reflexiones sobre el funcionamiento y se indican acciones de mejora como nombramiento de subcomisiones de seguimiento y de actividades formativas. Se recomienda el desarrollo del sistema a medida que avance el programa.

Breve descripción al tratamiento

Se han nombrado ya las dos comisiones y están funcionando con normalidad

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº4

Modificación/recomendación nº 5

(No tiene)

Criterio	3	Informe	Seguimiento					
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016			
Modificación/re	Modificación/recomendación							
En relación cor	n el SGCT se recomienda profur	idizar en la i	ncorporación sister	nática de datos a	l sistema de			
manera que las	s reflexiones sean basadas en lo	s mismos.						
Breve descripción al tratamiento								
En este momento se ha recabado información sobre las publicaciones de los alumnos y la EIDUS está								
completando esta información								

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

#### Modificación/recomendación nº 6

Criterio	4	Informe	Seguimiento				
Tipo M/R	Recomendación		•	Fecha Informe	22-12-2016		
Modificación/recomendación							
Se recomienda	que el profesorado sea appoya	do en la ge	stión burocrática y q	ue se puedan de	edicar a la		
coordinación d	e la docencia y la investigación e	en el progra	ma				
Breve descripción al tratamiento							
Para ello es necesario conseguir apoyo administrativo. En el curso 15/16 no lo hemos tenido; sí en 2016/17.							
Pero deseamos que este apoyo administrativo sea permanente							

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7							
Criterio	5	Informe	Seguimiento				
Tipo M/R	Recomendación Fecha Informe 22-12-2016						
Modificación/recomendación							
Se recomienda que el programa cuente con un mayor apoyo de PAS.							
Breve descripción al tratamiento							
Esta tarea de contratar apoyo administrativo ya se ha conseguido a partir de finales de septiembre de 2016,							
si bien será necesario que sea estable.							

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8							
Criterio	6	Informe	Seguimiento				
Tipo M/R	Recomendación Fecha Informe 22-12-2016						
Modificación/r	Modificación/recomendación						
Se recomienda incrementar los datos en todos los parámetros a medida que se vaya desarrollando el título							
para que las reflexiones puedan hacerse en base a datos contrastables.							
Breve descripción al tratamiento							
Esta acción se está empezando a implementar por la EIDUs y por la propia comisión del programa de							
doctorado, que incorpora algunos datos.							

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

# Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9						
Criterio	6 Informe Seguimiento					
Tipo M/R Recomendación Fecha Informe 22-12-2016					22-12-2016	
A. 1101 17 / 1 1 17						

#### Modificación/recomendación

Se recomienda cumplimentar en la aplicación DEVA cada uno de los indicadores del programa

# Breve descripción al tratamiento

El autoinforme de seguimiento tiene un apartado dedicado expresamente a la presentación y análisis de indicadores (apartado V). En la Universidad de Sevilla el procedimiento es el siguiente: Siguiendo lo establecido en la V3 del SGCPD, en la OGC se procede de forma centralizada al cálculo de los mismos en la fecha y según procedimiento establecido en las fichas. Una vez calculados, se ponen a disposición de las Comisiones Académicas en la aplicación LOGROS. Las Comisiones Académicas revisan dichos datos y proceden a su análisis, lo que se refleja automáticamente en el apartado V del autoinforme de seguimiento que se envía a la AAC. Proceder a introducir dichos valores ya enviados y analizados en otra aplicación de forma manual iría en contra del objetivo de simplificación marcado por parte de la propia AAC. Por tanto, dado que los indicadores son comunicados y analizados, se solicita que dicha recomendación sea considerada atendida y resuelta.

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10							
Criterio	9	Informe	Seguimiento				
Tipo M/R	Recomendación Fecha Informe 22-12-2016						
Modificación/recomendación							
Se recomienda llevar a cabo de manera efectiva las acciones de coordinación y seguimiento del título							
propuestas.							
Breve descripción al tratamiento							

Esta tarea será perfeccionada con la evaluación resultante de la subcomisión de actualización de la MV. Pero también es necesario disponer de datos de egresados, tasas de abandono, número de publicaciones, estancias, cotutelas...

#### Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº10

Modificación/recomendación nº 11						
Criterio	9 Informe Seguimiento					
Tipo M/R	Recomendación			Fecha Informe	22-12-2016	

# Modificación/recomendación

El programa ha aumentado el número de alumnos de manera significativa, por lo que el programa debe actualizar la memoria oficial verificada presentando una modificación a través de la aplicación del ministerio para actualizar los datos.

# Breve descripción al tratamiento

La CAD ha decidido nombrar una subcomisión de actualización de la MV. Su tarea consistirá en recabar datos de profesorado, líneas investigación, proyectos... y actualizar dicha memoria

# Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

(No tiene)

# Calificaciones AAC de la M/R nº11

VII. Modificaciones introducidas en el pro Universidades	oceso de se	guimiento, n	o comunicada	as al Consejo	de
(No existen)					

# **Objetivos**

- 1.- Ampliar la internacionalización del programa de doctorado
- 2.- Facilitar la realización de las actividades formativas. El cumplimiento de algunas actividades formativas por parte de alumnos extranjeros o que están realizando estancias provoca en ocasiones problemas.
- 3.- Ayuda en la gestión administrativa del programa
- 4.- Actualización de los datos de los profesores tutores del programa en cuanto a sexenios y proyectos.
- 5.- Incrementar los datos y el número de indicadores del título
- 6.- Recabar datos de seguimiento de los egresados
- 7.- Traducir al inglés (y otras lenguas) para darle una mayor proyección y difusión internacional.
- 8.- Habilitar un espacio para que puedan reunirse los estudiantes de doctorado
- 9.- Conocer mejor el grado de satisfacción de profesores y alumnos con el programa

# Propuestas de mejora

- 1.- Ampliar la realización de convenios con otras unversidades extranjeras.
- 2.- Ampliar las posibilidades de realización de las actividades formativas
- 3.- Incorporar, con prioridad alta y coste sufragado por la EIDUS y/o la sección universitaria pertinente, personal de apoyo técnico especializado, como colaboración externa, en tareas administrativas y de gestión del Programa. De esta manera, el profesorado podrá dedicarse de pleno a su actividad tanto docente como investigadora, con la consiguiente eficacia y eficiencia que este ajuste en lo que atañe a recursos humanos va a reportar al Programa de Doctorado en Estudios Filológicos.
- 4.- Crear una subcomisión de modificación o/y actualización de la memoria de verificación con el objeto de actualizar la información relativa a los profesores del programa. En ese sentido, la coordinadora del programa ya está recabando estos datos de los miembros de la CAD. Responsable: Coordinadora y CAD.
- 5.- Recabar todos los datos posibles y los indicadores relacionados con el título
- 6.- Recabar datos profesionales científicos y de inserción laboral de los egresados
- 7.- Buscar una empresa y/o traductor profesional para mayor internacionalización de la página web del programa
- 8.- Disponer de una sala de reunión y trabajo para los estudiantes de doctorado.
- Animar a la participación de profesores y doctorandos en la evaluación del programa a través de encuestas.

# Acciones de Mejora

A1-3012-2016: Extensión de los acuerdos bilaterales Erasmus al programa de doctorado.

Desarrollo de la Acción: La comisión debe animar a los proponentes de acuerdos

bilaterales esta extensión del acuerdo.

Cada proponente debe elevar esta propuesta a los

contactos en otras universidades

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable: Cada proponente de acuerdo bilateral

Recursos necesarios: Correo electrónico y contactos previos

Coste: 0

IA1-3012-2016-1: Incremento en el número de convenios

Forma de cálculo:

Responsable: Cada proponente de programas Erasmus

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mayor internacionalización

**A2-3012-2016:** Propuestas de acciones sustitutivas por parte de la CAD y de los tutores de tesis

Desarrollo de la Acción: La comisión se reunirá con las propuestas de los tutores

v decidirá si considera oportuno o admisible dicha

sustitución de la actividad

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: La comisión del programa

Recursos necesarios: En todo caso, publicidad de las nuevas actividades

Coste: 0

IA2-3012-2016-1: Número de propuestas de actividades

Forma de cálculo:

Responsable: Tutores y Comisión

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Realización de la actividad formativa

**A3-3012-2016:** Realizar dos convocatorias de la AF6 al año o permitir, en casos excepcionales, su realización via web.

Desarrollo de la Acción: Decidir fechas de realización de la actividad formativa,

convocarlas e informar a los alumnos para que puedan

programar su intervención

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: A

Responsable: la Comisión del programa.

Recursos necesarios: Videoconferencia

Convocatoria de AF6: aula, publicidad...

Coste: 0

IA3-3012-2016-1: Convocatorias de nuevas actividades

Forma de cálculo:

Responsable: Rafael López-Campos, presidente de la comisión del programa

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Conseguir que todos los alumnos puedan realizar la actividad

A4-3012-2016: Contratar a personal administrativo

Desarrollo de la Acción: Aprobar el soporte administrativo, convocar y seleccionar

personal adecuado

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: A

Responsable: La EIDUS

Recursos necesarios: Contrato administrativo

Coste: 0

IA4-3012-2016-1: Contar con una persona para esta labor

Forma de cálculo:

Responsable: La EIDUS

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Facilitar la gestión del programa

A5-3012-2016: Actualizar la información sobre profesores del programa (sexenios,

publicaciones, proyectos)

Desarrollo de la Acción: Nombrar una subcomisión que estudie la actualización

de la memoria de verificación

Recabar la información de cada uno de los profesores a través de los departamentos y representantes en la

comisión

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable: Coordinadora y CAD.

Recursos necesarios:

Coste: 0

IA5-3012-2016-1: Tener información actualizada

Forma de cálculo:

Responsable: Comisión, subcomisión y presidente y coordinador del programa

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Actualización de los datos del profesorado perteneciente al

programa

A6-3012-2016: La EIDUs deberá recabar los datos de profesores y alumnos para facilitar

información que permita juzgar la evolución del título.

Para ello puede solicitarlo a la CAD correspondiente

Desarrollo de la Acción: Solicitar información a los participantes del programa (la

CAD), así como recabar información procedente de los

archivos de la EIDUS

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable: La EIDUS y CAD

Recursos necesarios: Apoyo administrativo

Coste: 24000

IA6-3012-2016-1: Solicitud de información a la CAD.

Proporcionar datos del desarrollo del programa

Forma de cálculo:

Responsable: EIDUS

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Actualización de los indicadores del programa

A7-3012-2016: Recabar datos profesionales, científicos y de inserción laboral de los

egresados

Desarrollo de la Acción: Los que establezca la EIDUS

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: M

Responsable: EIDUS

Recursos necesarios: Los propios de la Escuela Internacional de Doctorado de

la Universidad de Sevilla

Coste: 0

IA7-3012-2016-1: Datos de los egresados

Forma de cálculo:

Responsable: EIDUS

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Obtener datos de los egresados que permitan elaborar

conclusiones sobre el programa

A8-3012-2016: Traducir al inglés (y a otras lenguas) la información disponible en la página

web del programa

Desarrollo de la Acción: Contactar con una empresa y/o traductor profesional

Objetivos referenciados: 7

Prioridad: A

Responsable: la CAD

Recursos necesarios: Coste de la traducción

Coste: 800

IA8-3012-2016-1: Obtener, de manera progresiva, empezando por la traducción

al inglés, información en diversas lenguas que permita

consultar la página web del programa

Forma de cálculo:

Responsable: Rafael López Campos

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Mayor internacionalización de la página web

A9-3012-2016: Solicitar un espacio de reunión al vicedecano de infraestructuras

Desarrollo de la Acción: Se puede solicitar al vicedecano de espacios que les

permita usar la actual sala de investigadores siempre

que no esté ocupada con reuniones.

Objetivos referenciados: 8

Prioridad: A

Responsable: Catalina Fuentes Rodríguez

Recursos necesarios: Un aula o sala de investigadores

Coste: 0

IA9-3012-2016-1: Sala de reuniones

Forma de cálculo: Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Facilitar la reunión de los doctorandos

**A10-3012-2016:** Incrementar la movilidad de los doctorandos y la participación de los doctorandos en las convocatorias de Eramus prácticas.

Desarrollo de la Acción: Animar a los doctorandos a participar en las

convocatorias de Eramus

prácticas.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: A

Responsable: Comisión Académica y Vicedecanato de Investigación

Recursos necesarios: Publicidad, información, sesiones de divulgación

Coste: 0

IA10-3012-2016-1: Incremento del número de estancias Erasmus

Forma de cálculo: Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Aumentar la movilidad internacional de los doctorandos

A11-3012-2016: Animar a profesores y alumnos a que participen en la evaluación del

#### programa.

Desarrollo de la Acción: Animar a profesores y alumnos a que participen en la

evaluación a través de mayor información y organizando

el proceso de recogida de dichas encuestas

Objetivos referenciados: 9

Prioridad: A

Responsable: Comisión de Doctorado de la US y del

programa

Recursos necesarios: Publicidad, apoyo administrativo

Coste: 0

IA11-3012-2016-1: Incremento en las evaluaciones del PDI y alumnos

Forma de cálculo: Responsable:

Fecha obtención:

Meta a alcanzar: Conocer el grado de satisfacción de profesorado y alumnado

con el programa de Doctorado

Fecha de aprobación en Comisión Académica 18-04-2017

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

# FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1 Actividades	s formativas (	otoño 2015	

#### **ACTIVIDADES FORMATIVAS OTOÑO 2015**

#### Actividades transversales obligatorias para todos los alumnos del Doctorado:

- 1) 15 de octubre, prof. **Carlos García Gual** (Universidad Complutense de Madrid): *El Libro de Alexandre. Tradición y originalidad*, Aula Magna, 12:00 horas.
- 2) 19 de octubre, prof. **Gian Luigi Beccaria** (Universidad de Turín): *Lengua materna*, Aula Magna, 12:00 horas.
- 3) 30 de octubre, *Seminario de Investigación*, con la participación de todos los doctorandos de segundo año (se ampliará información), aulas 201 y 207, 9:00-14:00 y 16:00-21:00
- 4) 4 de noviembre, D. **Jorge Edwards** (Premio Miguel de Cervantes 1999): *El oficio de la escritura*. Tras la conferencia, diálogo con los escritores Fernando Iwasaki y Edmundo Paz Soldán (organización de la cátedra Luis Cernuda), Aula Magna, 19:00 horas.
- 5) 6 de noviembre, Prof. **Lourdes García Macho** (Universidad Nacional a Distancia, Madrid): *Viejas y nuevas investigaciones lexicográficas: el caso de los diccionarios náuticos*, Aula Magna, 12:00 horas
- 6) 9 de noviembre, Prof. **Margarita Alfaro** (Universidad Autónoma de Madrid): *Xenografías femeninas*, Aula de Grados, 12:00 horas.
- 7) 13 de noviembre, Prof. **Victoria Galván** (Directora de la Casa-Museo Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria): *Las casas-museo de escritores españoles: una mirada desde dentro*, Aula de Grados de la Facultad de Filología, 12:00 horas.
- 8) 20 de noviembre, Prof. **Luis Acosta** (Universidad Complutense de Madrid): *Naturaleza de la novela histórica a partir de la aportación de autores fundamentalmente del siglo XX*, Aula Magna, 12:00 horas.
- 9) 23 de noviembre, Prof. **Catalina Fuentes** y **Francisco Salguero**, *Seminario sobre la elaboración, redacción y presentación de trabajos científicos*, **aula 201**, los días 23 de noviembre (de 10:00 a 11:30) 30 de noviembre (de 10:00 a 13:00) y 10 de diciembre (de 11:30 a 13:00).

#### Actividades específicas (asistencia obligatoria) para determinadas líneas:

1. a) Para los alumnos de la línea de investigación enGramática, pragmática y análisis del discurso, el *Seminario Internacional de Sintaxis del Discurso*, que tendrá lugar los días 24 y 25 de noviembre en la Facultad de Filología de la universidad de Sevilla.

# Actividades específicas (asistencia voluntaria) para determinadas líneas:

- a) Para los alumnos de la línea de investigación en Filología Alemana, asistencia al congreso "Literatura, Memoria e Historia", los días 14, 15 y 16 de octubre de 2015 en la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla.
- b) Para los alumnos de la línea de investigación en Literatura Española, el simposio que se celebrará en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva, los días 26 y 27 de octubre de 2015 sobre "El teatro de Cervantes. Vida y escritura", organizado por el prof. Luis Gómez Canseco.